



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-126

MEDIANTE EL CUAL LA COMISION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, INVESTIGUE LOS HECHOS POSIBLES DE CORRUPCION EN QUE HA INCURRIDO EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION 51 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD.

ARTICULO PRIMERO. Que la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Quincuagésima Novena Legislatura, con pleno respeto a la autonomía del Sindicato, investigue los hechos posibles de corrupción en los que ha incurrido el Secretario General de la Sección 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud en Tamaulipas, con relación a la indebida y deliberada venta de plazas sindicales. Así mismo para que asesore a la Secretaría de Conflictos Laborales del citado Sindicato a efecto de entablar las acciones legales conducentes a fin de que se deslinden responsabilidades y se sancione por las instancias jurídicas correspondientes al citado representante sindical.

ARTICULO SEGUNDO. Que la Comisión de Trabajo y Seguridad Social informe al Pleno del seguimiento que le dé a este asunto.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO. Este Punto de Acuerdo surtirá los efectos a partir de su aprobación por la Asamblea Legislativa.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 9 de mayo del año 2006.
DIPUTADO PRESIDENTE**

MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB.

ROBERTO BENET RAMOS.

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA COMISION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, INVESTIGUE LOS HECHOS POSIBLES DE CORRUPCION EN QUE HA INCURRIDO EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION 51 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD.